

PRUEBA DE RESIDENCIA

La persona, con quien el (los) estudiante (s) vive, debe adjuntar documentos de verificación de residencia, con fecha vigente dentro de los últimos treinta (30) días y debe mostrar el nombre y dirección del padre o tutor legal. Por favor note que un P.O. Box no es aceptable como dirección de domicilio. **Por favor lea cuidadosamente los escenarios descritos a continuación y entregue la documentación que corresponda a la situación de vivienda de su (s) estudiante (s).**

Situación de vivienda posible #1

Si Usted es propietario (a) de la vivienda y habita en su propiedad, Usted deberá proporcionar lo siguiente:

1. Identificación con foto;
2. Una Escritura o un Estado de la Hipoteca a su nombre, y con la dirección de la propiedad en la que reside;
3. Una cuenta de Georgia Power (vigente dentro de los últimos 30 días) a su nombre, para el mes en curso, mostrando la dirección de la propiedad en la que reside; **Y**
4. Dos documentos adicionales a su nombre corroborando la dirección de la vivienda en la reside.

Situación de vivienda posible #2

Si Usted arrienda y vive en una propiedad rentada, Usted necesitará proporcionar lo siguiente:

1. Identificación con foto;
2. Copia del Contrato de Renta (o Certificado HUD vigente de Cumplimiento/Notificación de renovación anual);
3. Una cuenta de Georgia Power (vigente dentro de los últimos 30 días) mostrando la dirección de la propiedad en la que reside; **Y**
4. Dos documentos adicionales a su nombre ratificando la dirección de la vivienda en la reside.

Situación de vivienda posible #3

Si Usted vive en una propiedad con el propietario, o la propiedad es rentada por otra persona; Usted deberá proporcionar lo siguiente:

1. Identificación con foto;
2. Una Escritura, un Estado de la Hipoteca o una copia del Contrato de Renta (o Certificado HUD vigente de Cumplimiento/Notificación de renovación anual) a nombre del dueño o arrendatario primario y que muestre la dirección de la vivienda;
3. Una cuenta de Georgia Power (vigente dentro de los últimos 30 días); **Y**
4. Tres documentos adicionales a su nombre corroborando la dirección de la vivienda en la reside.

LISTA DE DOCUMENTOS ACEPTABLES PARA VERIFICAR RESIDENCIA

- Licencia de conducir vigente del Estado de Georgia o una identificación del Estado de Georgia si la dirección en la identificación es la misma que la dirección de la residencia.
- Estado de cuenta bancario, documentos de préstamos, estados de cuenta de tarjetas de crédito, extractos de cuenta bancaria mensual, cheque nulo
- Libreta de pagos de la hipoteca
- Seguro médico, formularios previos de W-2 o 1099, colilla/boleta de pago
- Declaración de impuestos a la propiedad del Condado de Fulton, con evidencia de el (los) último(s) depósito(s)/pago(s)
- Registro del votante emitido por el Condado de Fulton
- Una registración vigente de un vehículo motriz (recibo de la patente)
- Cuenta del cable, teléfono fijo o celular, gas
- Recibo de que tiene conectados los servicios básicos
- Correo entregado por el Servicio Postal de los Estados Unidos, aparte del correo general dirigido a los ocupantes de la residencia

NOTA: Si la custodia legal del estudiante esta dividida entre ambos padres, ADEMÁS de los documentos mencionados anteriormente, Usted también debe agregar una copia certificada de la resolución judicial vigente que identifique claramente los derechos custodios físicos del padre y de la madre. Usted es responsable de informar inmediatamente a la escuela ante cualquier cambio en las disposiciones judiciales.

Si el Acuerdo de Renta requiere que todos los ocupantes sean listados, los nombres de todos los ocupantes deben estar listados en el Acuerdo de Renta.

Los estudiantes indigentes deben contactar a la trabajadora social de su escuela o al Coordinador de Indigentes de APS al 404-802-2245.

Si Usted tiene alguna pregunta acerca de los documentos de verificación de residencia, por favor comuníquese con el Departamento de Relaciones Estudiantiles al 404-802-2233 o envíe un correo electrónico a placements@atlantapublicschools.us.